



ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 03 DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL. - - - -

El día jueves 29 veintinueve de mayo del año 2025 dos mil veinticinco a las 10 doce horas con 39 v minutos, fueron convocados los integrantes de esta comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial en la sala de regidores ubicada en las instalaciones de Presidencia Municipal en atención a los numerales 44, 45, 46, 47 y 49 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande y mediante oficio número 0635/2025. De acuerdo a las facultades que me confiere el artículo 60 del cuerpo normativo antes citado, como presidente de la Comisión Edilicia Permanente ya citada, para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 48 del mismo cuerpo normativo es que se procedió a la toma de asistencia misma que fue en los términos siguientes: - - - - -

REGIDOR	PRESENTE	AUSENTE
C. AURORA CECILIA ARAUJO ALVAREZ Regidora presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario.	X	
C. DUNIA CATALINA CRUZ MORENO. Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial.	X	
C. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial.	X	
C. GUSTAVO LOPEZ SANDOVAL. Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial.		

Una vez lo anterior se hace constar la asistencia de 3 de los integrantes de dicha comisión. Por lo que se da la existencia de quórum legal y con ello la instalación de la presente sesión, acto seguido se dio lectura al oficio presentado por la regidora Dunia Catalina Cruz Moreno, quien pide le sea justificada su inasistencia por tener compromisos adquiridos con anterioridad, y se le dio la bienvenida a la Directora de Protección Civil la C. Wendy Guízar Aguilar; **segundo punto.** - se dará lectura y en su caso, aprobación del orden del día. **Primer punto:** lista de asistencia y quórum e instalación de la sesión;



segundo: lectura y aprobación del orden del día; **tercero:** Análisis, discusión y en su caso aprobación respecto de la "INICIATIVA DE ACUERDO QUE TURNA COMISIONES LA ENTREGA DEL PREMIO A BRIGADISTAS EDICIÓN AÑO 2025" **Cuarto:** asuntos varios. En este punto se preguntó a los compañeros si hay algún asunto vario que agendar y se manifestó que ninguno. **Y quinto** clausura de la sesión. - - - - -

Compañeros, si alguien tiene algún comentario en estos momentos les pido me lo hagan saber. No existiendo comentarios al respecto, les pregunto esta a su consideración la aprobación del orden del día, si están en la afirmativa de aprobar el orden del día, les pido que por votación económica lo expresen levantando su mano.

NOMBRE DEL REGIDOR	SENTIDO DE SU VOTO	
	A FAVOR	EN CONTRA
C. AURORA CECILIA ARAUJO ALVAREZ (Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente)	X	
C. DUNIA CATALINA CRUZ MORENO (Vocal)	X	
C. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ (Vocal)	X	
C. GUSTAVO LOPEZ SANDOVAL. (Vocal)		

Aprobado por unanimidad de los presentes y una vez que fueron agotados los puntos 1 y 2 del orden del día, me permito pasar al **tercer punto**. Análisis, discusión y en su caso aprobación respecto de la "INICIATIVA DE ACUERDO QUE TURNA COMISIONES LA ENTREGA DEL PREMIO A BRIGADISTAS EDICIÓN AÑO 2025" La cual se desarrolló en los siguientes términos, la regidora expuso los siguientes puntos:

Si recuerdan el día 14 de marzo de este año el ayuntamiento se adherido al convenio de colaboración con la secretaria de desarrollo rural con fin de fortalecer la capacidad del municipio para dar respuesta a los incendios forestales, contratando a un grupo de 12 personas para la creación de una brigada forestal que sea la primera respondiente en un siniestro.





Por mi actividad económica paralela a ser regidora me tocó vivir muy de cerca su labor, y la verdad les quiero compartir que me quede asombrada del compromiso que tienen y sobre todo de que nunca existirán todas las herramientas para hacer frente a los incendios pero que, a pesar de todas esas complicaciones, ellos cumplen y combaten los incendios forestales.

Más allá de un gesto simbólico, creo firmemente que el reconocer su labor representa un acto de justicia y gratitud. Es también una manera de enviar un mensaje claro de que su trabajo no pasa desapercibido y que como autoridades valoramos profundamente su esfuerzo, arriesgando incluso su integridad por el bien común.

Por todo lo anterior, propongo que, esta comisión proponga en sesión de ayuntamiento, la aprobación de un reconocimiento público a estos brigadistas, ya sea mediante la entrega de un diploma, una mención honorífica o cualquier otro mecanismo que acuerde este honorable cuerpo edilicio. Estoy convencido de que este pequeño pero significativo acto fortalecerá los lazos entre la ciudadanía y quienes, muchas veces de forma anónima, trabajan por proteger nuestro patrimonio natural.

Agradezco de antemano su sensibilidad y disposición para respaldar esta iniciativa. Me gustaría saber su punto de vista al respecto. A lo que comento el Regidor Ernesto Sánchez que, si el reconocimiento sería para una sola persona o para todos los brigadistas a lo que respondió la regidora Aurora Cecilia Araujo que la propuesta es que sea para todos, y continuó diciendo que sería hablar con la tesorera para poder preguntarle que existe recurso para que pudiera ser económico y sino solo sería un reconocimiento público, pero que la idea sería que se generara un incentivo, a lo cual el regidor Ernesto reconoce que es una buena iniciativa por que ellos de verdad en ocasiones arriesgan la vida y reconoció esta intención. La regidora Dunia se sumo a felicitar esta intención, ya que realza el mérito físico y de coordinación que tienen cada uno de los brigadistas en su actuar ante los siniestros de incendios, totalmente de acuerdo con la iniciativa recalando que para ellos les serviría mucho lo económico pero no deja de lado el tema de que se haga el reconocimiento público, porque su trabajo es loable, a lo que se sumo con comentarios al respecto la regidora Aurora que le alegra que estén a favor de aprobar una iniciativa, por lo que al no haber mas situaciones que comentar al respecto es que mediante votación económica quienes estén a favor de aprobar dicha iniciativa y generar los tramites administrativos para gestionar un premio ante las dependencias municipales correspondientes, por lo que pongo a su consideración el acuerdo económico de comisión para que se trabaje en la distinción a brigadistas forestales del municipio de Zapotlan el Grande, el cual resultado ser aprobado por unanimidad de los presentes



situaciones que debatir y tocar, es que la presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Agropecuario e Industrial puso a consideración de los regidores presentes para que mediante votación económica quienes estén a favor de la aprobación del plan lo hagan saber levantando su mano, lo cual fue aprobado de manera unánime por los presentes.

NOMBRE DEL REGIDOR	SENTIDO DE SU VOTO	
	A FAVOR	EN CONTRA
C. AURORA CECILIA ARAUJO ALVAREZ (Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente)	X	
C. DUNIA CATALINA CRUZ MORENO (Vocal)	X	
C. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ (Vocal)	X	
C. GUSTAVO LOPEZ SANDOVAL. (Vocal)		

Cuarto punto.- asuntos varios, como en la aprobación del orden del día, no se agendo ninguno punto que trata. Por lo anterior es que se pasa al punto final. - - - - -

Quinto.- clausura de esta sesión, toda vez que ya quedó instalada dicha comisión. En estos momentos siendo las 10:48 diez horas con cuarenta y ocho minutos del día jueves 29 de mayo del año 2025 dos mil veinticinco damos por concluida la presente sesión y válidos los trabajos de esta Comisión Edilicia permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial. De antemano, muchísimas gracias, compañeros, gracias. Muchas.- - - - -





ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

ATENTAMENTE.
ATENTAMENTE

**"2025, año del 130 aniversario de natalicio de la musa escritora
Zapotlense, María Guadalupepreciado"
Al 29 de mayo del año 2025"**

**C. AURORA CECILIA ARAUJO
ALVAREZ.**

Regidora presidenta de la
Comisión Edilicia Permanente de
Desarrollo Agropecuario.



SALA DE REGIDORES

**C. DUNIA CATALINA CRUZ
MORENO.**

Vocal de la Comisión Edilicia
Permanente de Desarrollo
Agropecuario e Industrial.

**C. ERNESTO SANCHEZ
SANCHEZ**

Vocal de la Comisión Edilicia
Permanente de Desarrollo
Agropecuario e Industrial.

C. GUSTAVO LOPEZ SANDOVAL.

Vocal de la Comisión Edilicia
Permanente de Desarrollo
Agropecuario e Industrial.





ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MATERIAL FOTOGRAFICO DE LA SESION.

